

● **LA INSUBORDINACIÓN
EN OAXACA**





Marcha gay, D.F., 2007

Foto: Carlos Tishler

APPOLOGÍA*

Gustavo Esteva

RESUMEN

Tras una crónica mínima de los acontecimientos del año 2006 en Oaxaca se realiza un análisis y un ejercicio de interpretación de la naturaleza y características de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). En particular, se examinan las diversas luchas democráticas que convergen en este movimiento de movimientos.

SUMMARY

Following a brief chronicle of the 2006 events in Oaxaca, this article analyzes and interprets the nature and characteristics of the Popular Assembly of the People of Oaxaca (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, APPO). More specifically, it examines the different democratic struggles that converge in this movement of movements.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) ha tenido inmensa visibilidad pero sigue siendo un misterio. ¿Qué clase de organización es ésta?, ¿cuáles son la naturaleza y alcances de este peculiar animal político? La propia movilización aparece como una gran incógnita. ¿Es revuelta?, ¿rebelión?, ¿insurrección popular? ¿Es el inicio de una revolución social o un mero estallido popular contra un gobernador tiránico? Desde diciembre

*He utilizado en este ensayo fragmentos de mis artículos del último año en *La Jornada* y de diversos ensayos, particularmente “*The Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, APPO: A Chronicle of Radical Democracy*”, en *Latin American Perspectives*, 152, enero 2007, y “*Oaxaca: The Path to Radical Democracy*”, en *Socialism and Democracy*, vol.21, núm. 2, julio de 2007.

surge otra pregunta: ¿Existe aún? ¿Prosigue la movilización en Oaxaca o la represión devolvió el estado a *su* normalidad autoritaria y opresiva?

Conforme al prejuicio de que la gente no puede tomar iniciativas por sí misma, se sigue buscando la mano que mece la cuna de la APPO. Además de imaginar un personaje, grupo o partido que tiraría las piedras y escondería la mano, se intenta identificar o construir a un líder o grupo que serían los responsables de manipular a las masas dóciles. Lo hicieron los medios: construyeron dirigentes cuya imagen se acomodaba bien a la que construían para el movimiento, a fin de preparar a la opinión pública para su liquidación violenta. Lo hicieron las autoridades, para organizar cooptación y represión. Y se hizo también desde la izquierda, acaso recordando a Trotsky: “Sin una organización dirigente, la energía de las masas se disiparía, como se disipa el vapor no contenido en una caldera”. Trotsky, sin embargo, agregaba algo que a menudo olvidan los analistas: “Pero sea como fuere, lo que *impulsa* el movimiento no es la caldera ni el pistón, sino el vapor”.¹ Si no era puro vapor, que ahora se habría disipado, ¿cuáles eran la caldera y el pistón?

Propios y extraños, además, suponen que, como casi todas las organizaciones políticas, la APPO tiene la mirada puesta en el Estado y reproduce la estructura del aparato que querría encabezar. Como él, sería vertical y jerárquica. Como los funcionarios elegidos o designados, los dirigentes que le atribuyen tenderían a caer en corrupción y protagonismo.

La APPO nació con todas esas apariencias. La movilización anual por demandas salariales de la Sección XXII del sindicato de maestros, una organización vertical y jerárquica y el plantón que instaló desde el 21 de mayo de 2006 en la plaza principal de Oaxaca suscitaron indiferencia o rechazo en la población. Sin embargo, cuando el gobernador ordenó el 14 de junio reprimir el plantón y los maestros empezaron a atacarlo abiertamente la gente cambió por completo de actitud. A fin de aprovechar esa reacción para fortalecer su movimiento, el sindicato propuso a un grupo de organizaciones amigas realizar la Asamblea Popular *del Pueblo* de Oaxaca como un *evento* de apoyo social y político. Acudieron a la convocatoria más organizaciones de las previstas y los asistentes decidieron convertir el evento en *proceso*, asumiendo a la APPO como una forma organizativa. En

ese acto fundador la Asamblea fue poco más que una coalición de dirigentes de organizaciones sociales y políticas, algunas de ellas característicamente verticales y vinculadas a organizaciones nacionales. Esos dirigentes se unieron contra el gobernador y crearon una Coordinadora Provisional de 30 personas, la cual, desde su creación, dedicó buena parte de su tiempo a dirimir sus grandes contradicciones internas.

Pero se produjo una mutación. Poco a poco, al principio, y luego en avalancha, la gente y las organizaciones empezaron a tomar iniciativas por su cuenta bajo el manto de la APPO, que cambió su nombre al actual: Asamblea Popular de *los Pueblos* de Oaxaca. La Coordinadora tenía que andar averiguando por dónde quería ir la gente, hacia dónde conducía el proceso y cómo era posible dar cauce al descontento y a los impulsos de transformación profunda que parecían surgir de todas partes. Aunque con reticencia de algunos de sus miembros, que querían llevar agua a su molino político y ejercer una dirección efectiva del movimiento, la Coordinadora empezó a mandar obedeciendo, como hacen las autoridades indígenas en los pueblos.

Las colonias populares fueron un acertijo. El tejido comunitario generado desde la migración indígena se combinó con múltiples anarquismos ideológicos o vitales. Los colectivos de barricadas² defendieron ferozmente su autonomía. Algunos empezaron a tomar osadas iniciativas, como la ocupación de edificios públicos abandonados, uniéndose así al movimiento mundial de los *okupas*. Se sabía bien de la autonomía de comunidades y municipios indígenas, con sus propios sistemas normativos internos, sus formas propias de gobierno y un tejido social basado en la comunalidad.³ Lo que resultó una sorpresa fue encontrar ese mismo tejido social, una capacidad de organización muy semejante y una fiera autonomía en los barrios populares de la ciudad.

Los pueblos indios tardaron en hacerse presentes pero lo hicieron con paso firme y decidido, dando un nuevo cariz al movimiento, cada vez más sesgado hacia el espíritu autonómico y asambleario. Este impulso se dejó sentir muy claramente al aparecer las APPOS regionales, con la tendencia a constituir el tercer nivel de gobierno autónomo, equivalente de alguna manera a las Juntas de Buen Gobierno zapatistas. Llegó así al

movimiento el fruto de un largo proceso de acumulación de fuerzas, en que los siglos de resistencia indígena, que habían logrado afirmarse en comunidades y municipios, se transformaron en lucha de liberación a raíz del levantamiento zapatista, que sigue siendo fuente de inspiración para los pueblos oaxaqueños.

La movilización gremial de los maestros cumplió una función ambivalente en el proceso. Fue claramente el catalizador de la APPO. La Sección XXII de manera continua alimentó marchas y toda suerte de iniciativas y encabezó las negociaciones con el gobierno. Su estructura vertical dio eficacia a innumerables acciones. Además, grupos radicales de las bases ministeriales jugaron un papel decisivo en la configuración e impulso del movimiento y a menudo se enfrentaron a la dirección sindical. Al mismo tiempo, empero, las tradiciones y prácticas del sindicato afectaron la evolución de las iniciativas. Muchos consideran que la aceptación amañada del regreso a clases a finales de noviembre hizo posible la represión y que, en todo caso, a partir de esa fecha el sindicato abandonó a la APPO, con la que tuvo continuas diferencias y tensiones.

Funcionarios y burócratas, lo mismo que partidos y analistas, vieron la insurrección como simple *revuelta*, sobre todo al principio. Lo era, en cierta forma. Encajaba bien en la tradición de estallidos populares que se producen ante un opresor que se vuelve insoportable o ante una medida que opera como gota que derrama el vaso.

Se percibió también como *rebelión*, porque se levantaban los indóciles, los insumisos, los que resisten con obstinación a los opresores, afirmados en su dignidad. Por miles, por millones, la gente se rebeló. ¡Ya basta!, dijeron los rebeldes que aparecieron de pronto por todas partes.

Pero esta insurrección no fue mera revuelta ni se redujo a rebelión. Las revueltas tienen ímpetu volcánico avasallador. Si no son arrasadas en germen nada puede detenerlas. Pero son efímeras. Se apagan con la misma rapidez con que surgieron. Dejan huellas duraderas, como la roca volcánica. Pero se desvanecen. Y ésta no.

Esta no se apaga, en parte, por el ímpetu rebelde. Ulises Ruiz encarnó la fuente del descontento y exhibió los peores rasgos del sistema opresor, pero sólo fue el detonador que aglutinó y encendió el descontento dis-

perso. Esta rebeldía pasa necesariamente por su salida, pero empleará su cadáver político como abono de un empeño transformador duradero. Quitará del camino desechos como éste, herencia de un pasado que está quedando atrás, para dedicarse a construir, pacífica y democráticamente, una nueva sociedad.

La APPO tampoco es un *movimiento de masas*, como se le ha querido ver desde la izquierda convencional e incluso por algunos grupos en su interior. Las masas están formadas por individuos, una condición en que se reduce a los hombres y mujeres reales a la calidad de átomos de una categoría definida y controlada por otros y se les trata como tales, en los términos prescritos para la masa de individuos que constituyen cada categoría abstracta: pasajeros de un avión, afiliados al seguro social, trabajadores de una fábrica, votantes, militantes de un partido, participantes en una marcha...

En la masa la gente pierde su movilidad.⁴ Las movilizaciones de un sindicato, un partido o un líder, definidas, organizadas y controladas desde arriba, tienden a desmovilizar a la gente. A pesar de su resonancia radical, la palabra *masa* es de origen eclesiástico y burgués: reduce a la gente a la condición que comparte con las cosas materiales: ser medido por unidad de volumen.⁵ La ilusión de que la masa de consumidores controla al mercado, la masa de trabajadores al capital y los negocios, y la masa de votantes al poder político, sirve para esconder el estado de cosas real, en que la gente es continuamente despojada de poder político y económico.

Las grandes marchas de la APPO parecían formadas por masas. Algunos grupos pensaban que habían logrado ya crear un “movimiento de masas”. Y en las marchas, sin duda, participaron algunos individuos, seres separados de los demás, adscritos a alguna categoría, que decidían individualmente expresar así su adhesión al movimiento. En su mayoría, sin embargo, quienes han participado en la APPO no son individuos sino personas, nudos de redes de relaciones reales, que participan como tales y por lo general en grupo, a partir de decisiones tomadas en el seno de una comunidad. No forman masas. Y representan el fruto de una larga experiencia.

La APPO sintetiza la cultura política local, nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunismo indígena, el muni-

cialismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad. Expresa, además, las nuevas formas asociativas que se crearon en Oaxaca a raíz del levantamiento popular pacífico: las organizaciones de los barrios pobres de la ciudad de Oaxaca y su zona conurbada, las redes juveniles libertarias y las barricadas (L. Hernández, *La Jornada*, 21/11/06).

¿FRENTE DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS O MOVIMIENTO DE MOVIMIENTOS?

Se discute hasta ahora, dentro y fuera de la APPO, si es un frente de organizaciones políticas o un movimiento de movimientos. ¿Es la APPO una organización semejante a un partido o a un sindicato? ¿O es más bien algo parecido al feminismo, al ambientalismo, al zapatismo, al movimiento indígena?

Las organizaciones se guían por el futuro: tienen fines, metas, modelos. Un sindicato busca la mejoría de sus agremiados y la promoción y defensa de sus intereses. Un partido se propone alcanzar el poder político del Estado para realizar desde ahí su plataforma. Los movimientos, en cambio, tienen motivos y razones de ser, por lo general expresados en ciertos ideales más o menos difusos. Responden a intenciones surgidas del pasado y el presente, no del futuro. La gente se mueve como reacción ante la opresión y discriminación de la mujer, la destrucción del ambiente, o la injusticia y corrupción insostenibles de un régimen. Son factores o fuerzas que impulsan a la gente en una cierta dirección. Son motores que vienen de la experiencia, no de un propósito o un objetivo imaginados —aunque una vez que la gente se pone en movimiento descubre metas que correspondan a su intención.

Las organizaciones cuentan con una membresía formal, voluntaria o forzada. Los trabajadores tienen que inscribirse al sindicato de la empresa en que trabajan; los militantes de un partido se afilian formalmente a él. En los movimientos no hay afiliación, sino una participación informal siempre voluntaria.

Las organizaciones necesitan contar con una dirección clara, en la cúspide de una estructura jerárquica vertical más o menos rígida que

representa a la organización. Puede haber juego democrático al constituir la dirección y rendir cuentas, pero en general las organizaciones tienden a estar bajo control corporativo de un grupo, cuenten o no con líderes carismáticos o “históricos”.

Los movimientos, en contraste, operan sin estructura o con estructuras muy horizontales y flexibles. No cuentan con una dirección, aunque pueden tener circunstancialmente órganos de coordinación. Si surgen en ellos líderes carismáticos no cumplen funciones de dirección. Inspiran, orientan o estimulan el movimiento, pero no pueden controlarlo. Líderes o coordinadores pueden tener poder de convocatoria, pero no mando ni facultades de representación.

En las organizaciones hay disciplina, a veces en extremo rígida, con sistemas eficaces de premios y castigos, que se aplican entre otras cosas para regular y controlar la participación de sus miembros en las acciones decididas por la dirección. En los movimientos, en cambio, hay compromiso. Se atiende a las convocatorias en forma voluntaria, en una manera abierta de participación.

La vitalidad y fuerza de los movimientos se manifiesta en los comportamientos cotidianos de quienes participan en ellos. Las movilizaciones se organizan para impulsar reivindicaciones ante la sociedad o el gobierno, o para enfrentar problemas específicos. Los ambientalistas hacen demostraciones espectaculares, como las de Greenpeace, para llamar la atención de la gente sobre algún problema ambiental o para oponerse a acciones privadas o públicas, pero su actividad principal está en los cambios cotidianos de comportamiento, por ejemplo, al dejar de generar basura u ocuparse de reciclarla. Los movimientos feministas convocan ocasionalmente a manifestaciones públicas, por ejemplo, ante feminicidios específicos, a fin de inducir una acción apropiada de las autoridades o para impulsar reformas legales o institucionales, pero la acción principal se observa en las actitudes de quienes participan en ellos, para enfrentar activamente todas las formas de opresión o discriminación de la mujer.

Este breve recuento de los rasgos comparativos de las organizaciones y los movimientos se utiliza aquí para hacer evidente que la APPO es un movimiento, no una organización. Como en el feminismo, el ambientalis-

mo o el zapatismo, participan en ella organizaciones de diversos tipos –con sus direcciones, objetivos, estructuras y demás, pero la APPO es un movimiento, no una organización ni un frente de organizaciones, aunque algunas de éstas insisten en darle esa forma.

¡Fuera Ulises!, el factor de articulación, surgió claramente del inmenso descontento pero no puede plantearse como meta. No hay un propósito u objetivo que definan a la APPO: hay una diversidad de intenciones y trayectorias en quienes la forman. Hay creciente coincidencia en algunas de ellas –como la de resistir el capitalismo– pero ni siquiera en puntos comunes hay acuerdo en lo que significan.

Tanto la Coordinación Provisional de 30 personas, que operó desde el 20 de junio hasta el 12 de noviembre, como el Consejo de 260 miembros que se creó en esta última fecha, no son la APPO, Éstos no pueden representarla y no constituyen propiamente órganos de dirección. Han cumplido funciones muy importantes, sobre todo en momentos críticos, tanto para diseminar información y algunas orientaciones como para concertar acciones puntuales, como las marchas. Pero nunca han podido controlar las iniciativas o acciones autónomas de quienes participan en el movimiento, nunca ha podido congregarse a todos sus integrantes –ni siquiera el día de su constitución.⁶

Al observar más de cerca la APPO se descubre de inmediato que, más que un movimiento, es una convergencia de movimientos y organizaciones de muy diversos tipos. Algunos de esos movimientos representan impulsos maduros que vienen de muy lejos: movimientos indígenas y campesinos, feministas, ambientalistas, o los de defensores de los derechos humanos o del patrimonio histórico y cultural... Otros movimientos, como el urbano-popular, cristalizaron o adquirieron una nueva articulación al surgir la APPO. Ha estado generándose, además, una nueva articulación regional de todos esos movimientos, como muestran las APPOS del Istmo, la Sierra de Juárez y la Costa. En algunos casos, organizaciones que ya existían han creado nuevas formas de articulación. Lo que ha dado en llamarse el “espacio civil” de la APPO, por ejemplo, está formado por varias docenas de organismos civiles que se dedican a las más diversas actividades y en su mayor parte tienen relaciones activas y prolongadas con grupos y

comunidades. Participan también asociaciones y organizaciones políticas, unas estrictamente locales y otras vinculadas a organizaciones nacionales y partidos.

Esta gran diversidad propicia divergencias y contradicciones y hace difícil la gestación de consensos. Las decisiones en los órganos de coordinación, en que ha tratado de respetarse el principio del consenso, tienden a ser lentas y difíciles y a menudo desembocan en un mínimo común denominador que no es siempre lo más adecuado para el momento o la circunstancia. Se trata de procesos complejos, poco eficientes ante las emergencias. Estas condiciones, empero, son una inmensa fuente de fortaleza. La APPO no está colgada de un líder. Su fuerza no depende de los incidentes del camino, sino de motores históricos que impulsan voluntades y acciones en la dirección del cambio, por encima de cualquier incidente o tropiezo.

La APPO articula movimientos gestados en tradiciones muy oaxaqueñas de lucha social y es estrictamente contemporánea en su naturaleza y perspectivas y en su apertura al mundo. Debe su radicalidad a su condición natural: está a ras de tierra, cerca de las raíces. Adquirió tinte insurreccional tras intentar todas las vías legales e institucionales y encontrar azolvados los cauces políticos que recorría. Pero no baila el son que le tocan. Compone su propia música. Inventa los caminos cuando no hay acotamientos.

La APPO es una iniciativa política del pueblo oaxaqueño, que se constituyó a sí mismo como protagonista principal de la vida política de Oaxaca y se expresó organizativamente en la forma de asamblea. La iniciativa tomó en el camino formas de revuelta y rebelión, hasta cristalizar en un movimiento social y político de nuevo cuño. Nacido desde las entrañas más hondas de la sociedad oaxaqueña, expresó un descontento tan antiguo como general, que encontró en Ulises Ruiz un emblema eficaz de todo lo que quiere cambiar. Guiado por un vigoroso impulso de transformación, se orienta a crear una nueva sociedad y trae al mundo, en medio del ambiente políticamente enrarecido, un viento alegre y fresco de cambio radical. Su desafío principal, en la actualidad, es dotarse de la forma organizativa adecuada a su naturaleza.

Frente a las agresiones y provocaciones de los poderes constituidos, la APPO ha reaccionado con un espíritu de no violencia, que define su vocación central. Necesita ahora concertar mejor la acción de sus innumerables componentes para llevar adelante su empeño transformador bajo un estado de excepción no declarado. ¿Cómo dar coherencia y articulación a su inmensa diversidad? ¿Cómo dotarse de una organización apropiada al calor de la lucha, en medio de la brega cotidiana, cuando no ha transcurrido aún tiempo suficiente para que el movimiento madure en el mutuo conocimiento y en el acotamiento del camino a seguir? ¿Cómo evitar los vicios habituales de la izquierda, con su capacidad de dividirse y su propensión a llevar siempre agua al propio molino ideológico o político, sacrificando al conjunto? ¿Cómo evitar el riesgo de que el recipiente organizativo resulte rígido o cerrado y el movimiento lo desborde de inmediato? Existe, además, un nuevo desafío. El movimiento necesita crear o extender alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que por su carácter y estilo constituyen su reverso. A pesar de múltiples coincidencias serán como agua y aceite. Deberán aprender a estar juntos pero no revueltos.

Todo permite pensar que la APPO podrá enfrentar estos retos. Es ya una fuerza consolidada en Oaxaca, cuyo futuro no depende de la suerte que corra Ulises Ruiz. Como ha señalado Luis Hernández, “se vaya o se quede el sátrapa, la Asamblea sobrevivirá. Su acción ha hecho explotar por los aires el sistema regional de dominio en la entidad. Las relaciones entre el gobierno y la sociedad en el estado nunca serán como antes” (*La Jornada*, 21/11/06).

LAS LUCHAS EN CURSO

Llamaron mucho la atención las marchas de la APPO, las más numerosas, abigarradas y heterogéneas de la historia del estado, lo mismo que la caminata a la ciudad de México, la huelga de hambre colectiva o la ocupación pacífica de edificios públicos y medios de comunicación. Hay quienes extrañan todo eso, se entristecen ante el número menor de participantes en las nuevas marchas y llegan a pensar que el movimiento ha muerto o está al menos en agonía. Pero la vitalidad de un movimiento social se manifiesta

en las actitudes e iniciativas de hombres y mujeres ordinarios que reflejan el cambio que lo define, más que en las movilizaciones que ocasionalmente convoca para hacer valer su fuerza o con propósitos específicos. Y si de eso se trata, la APPO está mostrando sorprendente vitalidad en las nuevas actitudes e iniciativas que están apareciendo por todas partes. Son las actitudes que se forjaron en las noches de barricada, con sus infinitas discusiones y la solidaridad sorprendente de las señoras que llevaban su cafecito y sus teleras a los desvelados. Son las decisiones que se tomaron en prolongadas asambleas, en cientos de comunidades, que no mostraron mucho interés en el movimiento de los maestros –con los que siempre ha habido tensa ambivalencia– pero que sintieron creciente y comprometida fascinación con la APPO: tardaron en incorporarse seriamente a ella, pero lo hicieron con sorprendente firmeza. Y estos ejemplos son sólo la punta del iceberg.

Oaxaca es ya otra sociedad. Es cierto que es una sociedad profundamente polarizada. No empezó ahora la polarización, pero adquirió en este proceso expresiones sin precedente. La Comisión Internacional de Observación de Derechos Humanos reportó testimonios muy ilustrativos. Una organización vinculada al Partido Revolucionario Institucional (PRI) comentó: “Lo malo en México es que no tenemos pena de muerte; queremos muertos a todos los appos”. Pero están surgiendo nuevas actitudes. Mientras las mafias caciquiles se lanzan a la recuperación de los territorios perdidos, la gente levanta la cabeza y resiste ingeniosa y valientemente todos los intentos de volver a la normalidad oaxaqueña, al reino impune de la arbitrariedad y el ejercicio autoritario.

En medio de la confusión y dispersión producidas por la violencia institucional a partir del 25 de noviembre, el movimiento impulsa continuamente viejas y nuevas exigencias de los pueblos oaxaqueños, encara con nueva lucidez los procesos políticos convencionales y ejerce con autonomía su capacidad de acción directa. Rompe cada vez más la estructura convencional de las movilizaciones, basada en la *demanda*: la gente se organizaba sólo para *pedir*. La APPO, en contraste, se articula cada vez más como una fuerza política que asedia a los poderes constituidos con sus exigencias, dirime con ellos sus contradicciones y presiona por

cambios legales e institucionales, al tiempo que concentra su empeño en el ejercicio autónomo.

Tras el respiro que aparentemente todo mundo tomó a fin de año, tras la terrible represión que se inició el 25 de noviembre, se observó continuamente una gran efervescencia. La Iniciativa Ciudadana de Diálogo por la Paz, la Justicia y la Democracia en Oaxaca, lanzada con gran éxito el 12 de octubre, que incluyó a la APPO y la Sección XXII pero se abrió también a sectores como la Iglesia y los empresarios privados y dio un papel central a los pueblos indios, renovó sus actividades y está tomando iniciativas tan diversas como trascendentes, como la creación de un sistema autónomo de intercambio basado en la moneda local; la iniciación de una serie de programas de radio dedicados a las actividades de la sociedad civil; la creación de un Taller Legislativo que procese y transforme iniciativas específicas para darles forma de iniciativas de ley para la reforma del Estado; la multiplicación de acciones y eventos relacionados con el maíz y la tortilla; el Encuentro Nacional sobre Comunicación y Sociedad (a partir del cual se formó la Red Oaxaqueña de Radios Comunitarias, el Capítulo Oaxaca de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información y el Observatorio Ciudadano de Medios); etc. Todo esto se realiza sin descuidar la atención de los presos y sus familias, a través de varios comités. Nacen también muchos colectivos con agendas específicas, como VOCAL, Miradas Abiertas, ASARO, *La Barrikada* (revista de la agencia de contrainformación "Perro de Pueblo") y se renuevan otros, como oaxacalibre.org. Se ha vuelto imposible dar seguimiento o siquiera tomar nota de todas las manifestaciones de esta efervescencia.

Como dicen los zapatistas, cambiar el mundo es muy difícil, si no imposible. Lo que parece factible es crear un nuevo mundo, desde las entrañas del antiguo. En ese empeño se encuentran hoy los oaxaqueños.

PERSPECTIVAS Y PROYECCIÓN DE LA APPO

Nos gobernamos a nosotros mismos y a otros con fundamento en ciertas fórmulas, ciertos enunciados, que asumimos como verdaderos. Se nos aparecen como la verdad. Son la verdad de nuestro comportamiento.

Algunos enunciados religiosos guían todavía el comportamiento de mucha gente. Millones de personas se apegan al Decálogo para distinguir el bien del mal y orientar su conducta cotidiana. De la Biblia o el Corán se desprenden fórmulas que forman principios morales. Por mucho tiempo, enunciados de este género inspiraron el comportamiento colectivo en torno a una cosmología religiosa inserta en el poder político y la organización social. En el curso de los últimos siglos, sin embargo, las normas de la convivencia escaparon de ese tejido religioso, que se había convertido en una simple envoltura legitimadora de las estructuras de poder. Empezaron a tomar forma a partir de la iniciativa y la voluntad de ciudadanas y ciudadanos que desafiaron a reyes o dictadores que establecían autoritariamente las normas a las que todo mundo debía sujetarse. Los Fueros de España, el parlamento inglés o las instituciones creadas por las revoluciones francesa y estadounidense son hitos que ilustran claramente el camino de las sociedades modernas para sentar las bases de la democracia.

Las propias estructuras del sistema de representación, empero, crearon la posibilidad de que se pervirtiera la formulación democrática de las normas sociales. Los representantes que se instalaron en los poderes constituidos, por medio de elecciones o revoluciones, se corrompieron en todas partes. En vez de representar a la gente, a quienes los habían llevado al poder con su voto o su fusil, representaron cada vez más a las élites económicas y políticas y a grupos de interés. Se creó así un régimen institucional de producción de verdad en que las normas de convivencia, formuladas desde arriba para beneficio y protección de unos cuantos, se imponen injusta y arbitrariamente sobre ciudadanas y ciudadanos, con el respaldo de un aparato jurídico y un sistema judicial puestos también al servicio de esas élites, siempre amparadas en el monopolio de la violencia legítima encomendado al Estado.

En los últimos veinte años, otra forma de corrupción de la democracia apareció en todas partes. El régimen institucional de producción de las normas sociales escapó paulatinamente de los poderes constituidos, que se convirtieron en simples operadores formales de otras voluntades. En la era de los medios de comunicación masiva se produjo lentamente un golpe de Estado incruento, en virtud del cual un nuevo tejido de intereses

económicos e ideologías políticas tomó por asalto el sistema institucional de producción de la verdad social. Lo hizo sin derecho, permiso ni razón. Aprovechó la reconfiguración de la mentalidad social que las nuevas tecnologías hicieron posible para arrebatarse tanto a ciudadanas y ciudadanos como a los poderes constituidos la capacidad de definir las normas de convivencia. Poco a poco redujeron la actividad política, el proceso a través del cual los pueblos identificaban el bien común y buscaban la comunión en la diversidad, a un proceso mediático bajo control y manipulación de los operadores. Estos operadores y sus imperios económicos transnacionales son hoy los dictadores: los que dictan la verdad social, las normas básicas de nuestra convivencia.

Le seguimos llamando democracia a todo este sistema sólo porque se siguen respetando ciertas formas democráticas: se ocupan los cargos del poder constituido a través de procedimientos electorales más o menos eficaces, se establece formalmente la división de poderes y su sistema de frenos y contrapesos y se impulsa la transparencia y la rendición de cuentas. Ninguna de esas formas logra encubrir la condición profundamente antidemocrática de las sociedades actuales, según la cual unos cuantos conciben, promulgan e implantan la verdad social y castigan sin piedad a quienes se apartan de ella. La creciente concentración de los medios en unas pocas manos ha desmantelado el mecanismo que pretendía dar una apariencia democrática al sistema: la medición de audiencia, el famoso *rating*, con la que se creaba la ilusión de que la gente tiene la última palabra al manifestar sus preferencias. El dispositivo se vuelve ridículo cuando la supuesta competencia se establece y regula desde los propios operadores.

Esta progresiva destrucción de las bases fundamentales de las democracias modernas es enteramente universal. No hay sociedad que haya logrado escapar al fenómeno, aunque algunas limitaron ya su alcance. Afortunadamente, es igualmente universal la reacción que el proceso ha generado. En medio de intenso debate público, un vigoroso movimiento social intenta modificar el estado de cosas. En general sigue dos vertientes: se busca, por una parte, generar reformas legales e institucionales que devuelvan su carácter a los medios de comunicación, como instrumentos al servicio de la sociedad; por otra parte, se toman iniciativas para que la

propia gente emplee nuevas y viejas tecnologías y se ocupe por sí misma de su interacción, sin la intermediación de los medios de comunicación masiva, para la conmoción simultánea de ideologías e instituciones y el desmantelamiento del régimen institucional de producción de verdad, a fin de generar desde la base social las nuevas normas de convivencia.

En ambas dimensiones México ocupa un lugar especial. Destacamos, por desgracia, por la concentración antidemocrática de los medios de comunicación masiva y por la subordinación a ellos de los poderes constituidos. La llamada “Ley Televisa” entró ya con honores al museo del horror de la cultura legislativa nacional. Al mismo tiempo, destacamos también por la calidad del movimiento social de afirmación democrática que tiene lugar en el país y por algunas experiencias innovadoras que están recuperando para la sociedad el régimen de producción de verdad.

Ese marco de generalizaciones de corte foucaultiano parece útil para dar contexto apropiado a lo ocurrido en Oaxaca durante el último año. Se está librando aquí una gran batalla democrática para crear una nueva sociedad.

Lo que se llama el “conflicto” de Oaxaca, con reduccionismo perverso, es en realidad la aparición articulada y pública de un movimiento de movimientos que aglutinó el descontento general y adquirió tinte insurreccional tras intentar todas las vías legales e institucionales para presentar sus reivindicaciones y encontrar azolvados los cauces políticos que recorría. El movimiento hizo creativa aplicación de la política de un *NO* y muchos *SÍes*, cuando la gente se une en un rechazo común por diversos motivos, razones e ideales, reconociendo con actitud incluyente la pluralidad real de la sociedad. Por el tiempo transcurrido y la terquedad de Ulises Ruiz, el rechazo se profundiza continuamente: más allá de su figura, que encarna ejemplarmente lo que no se quiere, el rechazo abarca cada vez más a las clases políticas que lo mantienen en el poder, al régimen político en sí y al “neoliberalismo” –una palabra que tiene múltiples significados para la gente, desde el rechazo superficial a las políticas de las últimas décadas hasta un anticapitalismo muy consciente.

Entre las luchas en las que parece haber mayor convergencia destacan tres diversos empeños democráticos que maduraron lentamente en Oaxaca:

- Una lucha muy específica busca el perfeccionamiento de la *democracia formal*. Todo mundo sabe que las elecciones han sido siempre un cochinerito, en que los ciudadanos son intimidados y manipulados durante las campañas y las jornadas electorales están llenas de vicios. Muchas personas han estado luchando por reformas en las leyes y las instituciones respectivas, para lograr que los procesos electorales sean realmente democráticos.

- En los últimos años se ha fortalecido en Oaxaca una lucha por implantar entre nosotros la *democracia participativa*. Se trata de conseguir que los ciudadanos y sus organizaciones participen en la gestión del gobierno, eliminando la discrecionalidad de las decisiones públicas. Se busca incluir en la legislación y en la práctica institucional instrumentos que permitan una efectiva participación ciudadana, como la iniciativa popular, el referendo y el plebiscito, la revocación del mandato, el presupuesto participativo (como en el modelo Curitiba), la transparencia y rendición de cuentas y la contraloría social.

- Quizá el desafío principal de las luchas que se libran ahora consista en poner las que se realizan por la democracia formal y la participativa al servicio de la *democracia radical*, la que se ha practicado desde tiempo inmemorial en las comunidades y municipios indígenas. Se intenta ahora extender esa forma de gobierno a toda la sociedad, empezando por la formación de cuerpos regionales que sean instancias de gobierno autónomo.

Las dos primeras luchas democráticas se concentran en reformas legales e institucionales, mediante movilizaciones que presionen a los poderes constituidos. La tercera, en cambio, se concentra en lo que puede hacer la gente, por sí misma, para transformar sus condiciones de vida.

A partir del 25 de noviembre la campaña empezada el 28 de octubre, con la llegada de la policía federal, adquirió la forma de terrorismo de Estado. Se violaron espectacularmente derechos humanos de miles de personas. Un recuento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, publicado el 18 de diciembre, menciona 3 792 casos de violación, con 20 muertos, 25 desaparecidos, 349 detenidos y 370 lesionados. Se trata sólo de los casos que ha sido posible documentar oficialmente. Hay muchos más. La Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos

Humanos que llegó a Oaxaca en enero de 2007 mostró el carácter de lo que se había hecho: era claramente “una estrategia jurídica, policíaca y militar... cuyo objetivo último es lograr el control y amedrentamiento de la población civil” (www.oaxacalibre.org). Se comentó de inmediato que la acción tenía un propósito nacional: se trataba de poner a prueba y a punto un dispositivo que se aplicaría al país entero y que en Oaxaca se estaría dando una lección que deberían aprender todos los demás movimientos sociales del país.

En Oaxaca, todo esto ha inhibido muchos impulsos, dispersando los empeños. Hay cientos de familias destrozadas y prevalecen en muchos sectores y ámbitos de ese lugar la incertidumbre, el temor y la angustia económica. Seguramente los diversos movimientos aglutinados en la APPO y los que operan fuera de ella tendrán diversa vitalidad y presencia en el escenario político en los próximos meses, pero es improbable que alguno desaparezca o se paralice. Estamos ante un gran despertar. El movimiento está mostrando inmensa capacidad de recuperación y empieza a multiplicar sus iniciativas. Se afirma en todo el estado la convicción de que estamos en el umbral de una transformación profunda. No hay sector o aspecto de la realidad oaxaqueña que no se haya sacudido hasta sus cimientos.

La APPO trajo un viento fresco de renovación a Oaxaca, en un periodo oscuro de su historia. Le abrió un nuevo horizonte de esperanza, cuyo carácter innovador, especialmente para la articulación intercultural de la diversidad y en la aplicación contemporánea de la tradición asamblearia, está siendo fuente de inspiración para muchos otros movimientos en México y en el mundo.

A veces, en la historia, se registran casos en que un pueblo abandona la verdad de un régimen y la sustituye por otra, pero los personeros del antiguo régimen, quienes lo personificaban, siguen aún en el cargo por un tiempo. Parece que el régimen todavía está ahí. Pero es una ilusión. Cuando eso ocurre, del cadáver insepulto del régimen que murió brotan todo género de pestes. Prolongar esa situación es causa de muchos males y conflictos, porque hay una contradicción sustancial entre las estructuras formales del poder, basadas en normas ya muertas, y los comportamientos reales de la gente, que se guían por las nuevas normas.

En Oaxaca, hoy, se constata todos los días la increíble afirmación de dignidad que han estado haciendo los pueblos de Oaxaca. Vivimos ahora sustentados en esa afirmación, para continuar nuestra resistencia y sobre todo para realizar nuestra tarea: construir la nueva sociedad, a partir de la verdad social que hemos construido desde nuestras tradiciones y nuestras innovaciones contemporáneas y que nos exige todos los días nuevas invenciones.

Lo tenemos que hacer en una coyuntura nacional particularmente difícil. La naturaleza, composición y comportamientos de las clases políticas no permiten alentar muchas esperanzas sobre su capacidad de entender las crisis actuales, procesar los conflictos existentes y los que surgirán por todas partes y realizar los cambios que hacen falta. En las filas de la resistencia y la articulación de la lucha social prevalece aún la confusión y las contraposiciones entre quienes siguen apostando al proceso electoral y los cambios desde las instituciones y quienes exigen proceder a la reconstrucción de la sociedad “desde abajo”, para organizar un gran alzamiento civil, democrático y pacífico. Mientras el gobierno intenta gobernar por la fuerza y con el mercado y se extiende y profundiza el reino del *narco*, siguen estallando por todo el país formas variadas de guerra civil más violentas, en que los descontentos, la gente organizada, se enfrenta a los poderes constituidos, a las mafias locales creadas por el PRI (que ahora operan por su cuenta), a toda suerte de grupos paramilitares y a sus propios demonios.

En ese marco de movilización, confusión y amenaza autoritaria sigue avanzando la APPO real, un pueblo organizado en múltiples encarnaciones. No se ha cumplido la función del terrorismo de Estado: intimidar a la gente, que toma continuamente iniciativas inesperadas y promisorias y se ocupa de su reorganización.

A pesar de su corta vida, la APPO merece ya una APPología, un estudio riguroso de lo que es. Merece también una apología, un discurso que celebre sus notables hazañas, que apenas han empezado –aunque muchos, incluso en su interior, quisieran ya darla por muerta.

San Pablo Etla, abril de 2007

NOTAS

¹ En Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, México: Ediciones El Caballito, 1972, p. 409. En “La olla y el vapor” (*La Jornada*, 26-04-07) abordo algunas implicaciones actuales de esta reflexión, para mostrar la condición actual del movimiento.

² Las primeras barricadas nacieron como defensa improvisada y espontánea para proteger los plantones instalados en estaciones de radio y edificios públicos ocupados por la appo de un ataque guerrillero que lanzó el gobernador en la noche del 21 de agosto. En los siguientes días las barricadas se multiplicaron, hasta llegar a ser más de mil en toda la ciudad: se levantaban cada noche y se desmantelaban en la mañana, para facilitar la circulación. Su calidad, funciones y autonomía merecen estudio cuidadoso.

³ La composición cultural y la configuración física dan a Oaxaca características únicas. Es el estado de México de mayor diversidad natural y cultural y el único de mayoría indígena. Con menos del 5% de la población del país tiene la quinta parte de sus municipios. Esta unidad política básica de México fue creada por los españoles para dividir y controlar, y los gobiernos de México la han usado con ese mismo propósito. La fragmentación municipal de Oaxaca se explica por un doble movimiento: el de las autoridades, que la usaron para dividir a los pueblos, y el de éstos, que la emplearon para dar escala apropiada a sus propios regímenes. En cuatro de cada cinco municipios oaxaqueños se gobierna por “usos y costumbres”, un eufemismo para subrayar que la gente se erige en autoridad sin procesos electorales y toma por sí misma las decisiones que afectan la vida en común en sus asambleas comunales.

Las autoridades federales y estatales toleraron por muchos años que las formas de gobierno de los pueblos indios de Oaxaca se practicaran continuamente, en la mayoría de los municipios del estado, al margen de la Constitución, la ley y el control político partidario, pero las sometieron a continuo hostigamiento y las encubrieron bajo múltiples formas de simulación. La más evidente se aplicaba para constituir las autoridades municipales. Predominaba la designación por consenso y asamblea, en la tradición del cargo, pero se simulaba lo contrario: se registraba a la persona ya designada por la comunidad como candidato de un partido político, usualmente el PRI, el partido que domina aún en Oaxaca. El día de elecciones se

fingía su realización: se encomendaba a un funcionario del cabildo municipal llenar las boletas electorales y preparar las actas, o bien se enviaban en blanco, firmadas y selladas, para que las llenasen fraudulentamente las autoridades electorales. Si bien se generaban así innumerables conflictos “postelectorales”, muchos de ellos violentos, no se afectaba el control electoral del PRI sobre las votaciones, que formaba parte de su estrategia nacional de dominación.

El 21 de marzo de 1994 el gobernador en turno, temeroso de que la insurrección zapatista se extendiera en Oaxaca, propuso a los pueblos indios un “Nuevo Acuerdo”, para gobernar junto con ellos el estado. Aunque el “Acuerdo” fue bloqueado por las estructuras caciquiles y burocráticas y resultó predominantemente retórico, tuvo algunas expresiones legislativas importantes. El 30 de agosto de 1995 la reforma del Código electoral de Oaxaca creó la posibilidad de que los pueblos indios optasen libremente por el régimen de partidos o por sus “usos y costumbres” para la constitución de sus autoridades. El 12 de noviembre, al aplicarse por primera vez esa reforma, 412 municipios, de los 570 que hay en Oaxaca, optaron por sus procedimientos tradicionales. No hubo en ninguno de ellos conflictos postelectorales, que abundaron, en cambio, en los que optaron por el régimen de partidos.

El cambio trascendió al ámbito electoral: fue asumido como ejercicio cabal de autonomía y se extendió a muchas otras áreas de la relación entre los pueblos indios y el Estado. En algunos pueblos empezaron a aparecer grafitos que afirmaban: “Aquí no se permiten partidos políticos y mucho menos el PRI”. En vez de ampliar el “imperio de la ley” y dar al Estado mayor injerencia en la vida de la gente, la nueva “ley sombrilla” limitó esa intervención: exigió que la autoridad respetara la voluntad comunitaria.

El 6 de junio de 1998 se promulgaron cambios en la Constitución de Oaxaca y el 17 de junio se expidió una nueva Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca. Ambos instrumentos han sido objeto de muy intensa controversia, dentro y fuera del estado, entre otras cosas porque los pueblos indios tuvieron escasa participación en su elaboración, pero los dos fueron expresión y consecuencia de la lucha por la autonomía. El camino que llevó a ellos pasa necesariamente por la insurrección zapatista y los Acuerdos de San Andrés. Por el lado de los pueblos indios de Oaxaca, la experiencia que acumularon en los foros convocados por los zapatistas y en el proceso de negociaciones con el gobierno, en

el que tuvieron intensa participación, se proyectó continuamente en sus iniciativas y exigencias, que se reflejaron inevitablemente en los cambios legales.

Las reformas de 1990 de la Constitución oaxaqueña se habían adelantado a las de la Federal, de 1992, en el reconocimiento de la composición étnica plural de la sociedad. Las nuevas reformas reconocieron el derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, expresado como autonomía; su personalidad jurídica propia, como entidades de derecho público; “sus formas de organización social, política y de gobierno, sus sistemas normativos internos, la jurisdicción que tendrán en sus territorios... y en general a todos los elementos que configuran su identidad”. Las reformas abrieron la Constitución de Oaxaca a un régimen jurídicamente pluralista, que norme las formas de coexistencia armónica de pueblos y culturas diferentes, articulando sus sistemas normativos internos al derecho positivo general. Muchos analistas consideran que la ley es la avanzada del continente americano en materia indígena, pero tiene muy serias limitaciones y omisiones. La más seria es su carácter supletorio, que de hecho la invalida y permitió a los tres poderes del Estado hacer caso omiso de ella o violarla y contradecirla abiertamente, casi a partir de su promulgación.

A lo largo de este periodo, los pueblos indios de Oaxaca articularon sus demandas y propuestas de muy diversas maneras, en sus propios foros. Aprovecharon incluso la Consulta Nacional sobre Derechos y Participación Indígena, organizada por el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión paralelamente al diálogo de San Andrés. La Consulta tuvo en el país la precipitación y los vicios que caracterizan en México el uso gubernamental de este procedimiento democrático. En Oaxaca los pueblos indios se apropiaron de la Consulta, tanto en su temática como en sus plazos y forma de realización. Entre el 23 de enero y el 19 de marzo de 1996 tuvieron lugar más de 2 000 asambleas comunitarias, de 430 municipios; 34 foros micro-regionales; ocho foros regionales; un foro estatal y un Coloquio sobre Derechos y Participación Indígena, en el que tomaron parte numerosos intelectuales indios y no indios y representantes de todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, las tímidas aperturas que el “Nuevo Acuerdo” parecía haber realizado se cancelaron drásticamente en la administración corrupta y autoritaria de José Murat. El descontento que se acumuló durante su gestión llevó, en el año 2000, a todas las fuerzas políticas de la oposición en el estado a aliarse por primera vez contra el PRI, que había mantenido hasta entonces el control efectivo

de las urnas. Ulises Ruiz, el candidato del PRI, perdió las elecciones, pero logró conquistar la gubernatura con un fraude bastante evidente. Ruiz es reconocido como el principal experto en fraude electoral del PRI. Todos los órganos electorales de Oaxaca estaban bajo su control y ratificaron el resultado que lo favorecía. La oposición llevó la impugnación de la elección hasta el Tribunal Federal, el cual reconoció la condición fraudulenta del proceso pero consideró que no podía declarar su nulidad, por tratarse de un asunto local.

El hecho provocó gran frustración en quienes se habían animado a votar, a pesar de su desconfianza tradicional en las urnas y el desapego de la mayoría por el sistema de representación. Tres meses después de la elección de gobernador tuvo lugar la de municipios. La gente constituyó sus autoridades a su manera, en cuatro de cada cinco de ellos, pero en los municipios en que se realizó la elección por partidos la abstención fue abrumadora. En la capital del estado el nuevo presidente municipal consiguió la posición con sólo el 11% de los votos.

El nuevo gobernador, carente de toda legitimidad, emprendió un gobierno despótico, con agresión constante a los movimientos populares, las organizaciones autónomas y las iniciativas de la sociedad civil. Su gestión incluyó la destrucción sistemática del patrimonio natural e histórico del estado, particularmente en la ciudad de Oaxaca. Realizó con recursos federales toda suerte de obras sin sentido, que tenían el doble propósito de ganar votos y de generar recursos para la campaña presidencial del candidato del PRI (sustraídos en forma corrupta).

A medida que se acercaba el 2 de julio el gobierno multiplicó las acciones de presión sobre los electores. Hubo de todo: intimidación, amenazas, encarcelamiento, violencia directa, compra de votos, uso ilegal de los recursos públicos, etc. Nunca antes, a pesar de la larga historia fraudulenta y manipuladora del PRI, se había visto algo semejante. Contribuyó así a crear el caldo de cultivo de un estallido popular, que pronto se transformó en un movimiento de transformación profunda.

⁴ “Cuando digo movilizar quiero decir movilizar”, observa Enzensberger. “Que la gente sea más móvil de lo que es. Que tenga la libertad de un bailarín, la presencia de ánimo de un futbolista, el factor sorpresa de un guerrillero. Quien considera a las masas como objeto de la política no logrará movilizarlas; sólo quiere darles órdenes. Un paquete, por ejemplo, no tiene movilidad; sólo se le envía de un lugar a otro. Las concentraciones masivas, las marchas y los desfiles inmovilizan a la gente. La propaganda que no da rienda suelta a la autonomía, sino que la paraliza,

sigue el mismo patrón. Conduce a la despolitización” (Hans Magnus Enzensberger, 1992, “La irresistibilidad de la pequeña burguesía”, en *Opciones*, núm. 8, 30 de abril, suplemento de *El Nacional*. Originalmente publicado en *Kursbuch*, septiembre de 1976).

⁵ “Puede decirse que el concepto de masa, puramente cuantitativo, puede aplicarse a la gente y a las muchedumbres como a todo lo que ocupa un lugar en el espacio. Sin duda; pero a condición de no darle ningún valor cualitativo. No debemos olvidar que, para llegar al concepto de masas humanas, hemos abstraído todas las cualidades de la gente salvo la que comparten con las cosas materiales: la de ser medidos por unidad de volumen. Y así, lógicamente, las masas humanas no pueden ser salvadas o educadas. Pero siempre será posible ametrallarlas” (Antonio Machado, *Prosas*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1975, 239-40).

⁶ Algunos concejales parecen pensar que el Consejo es la APPO y que sin ellos ésta desaparecería. Los concejales afiliados a organizaciones locales o nacionales con su propia agenda política parecen desencantados porque no logran poner a la APPO al servicio de esa agenda. Otros más, sobre todo de la camada inicial, preparan nuevas estrategias protagónicas para el caso de naufragio de la APPO. Algunos, por último, buscan nuevos acomodos fuera de ésta y empiezan a atacarla.

Los concejales que de vez en cuando pueden reunirse, aproximadamente 50, deciden lo que pueden decidir, que no es mucho. De ahí surge la sensación de debilidad, que produce satisfacción en las autoridades federales, triunfalismo en las filas de Ulises Ruiz y desesperanza en mucha gente.

El Consejo no controla verticalmente a la APPO ni puede asumir responsabilidad por cuanto se hace en su nombre, pero podría dar cauce y concertación eficaces a la fuerza popular desatada por el movimiento. Es el interlocutor apropiado para evitar la confrontación violenta y realizar las transformaciones cuya necesidad todo mundo reconoce. Pero debe ser tratada como lo que es, sin manías o prejuicios, sin atribuirle rasgos que sólo conservan algunos de sus integrantes.